



98

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Buenos Aires, } de marzo de 2007.-

RES. PRESIDENCIA N° 55 /2007.

VISTO:

Las Actuaciones Nros. 539/07 y 2469/07, los Dictámenes de la Comisión de Selección de Jueces y Juezas del Ministerio Público Nros. 41 y 46/07 y la Res. CM N° 211/2003; y

CONSIDERANDO:

Que mediante actuación N° 539/07, el Arq. Roberto Larreguy, Jefe del Departamento de Infraestructura y Obras, elevó la nota del agente Walter Pedicini en la cual solicitó su retorno a la mencionada dependencia, por razones particulares.

Que el agente Pedicini, quien reviste en la categoría 17, agrupamiento SG, de la planta transitoria de la Dirección de Infraestructura y Obras, actualmente presta servicios transitoriamente como chofer del Dr. Eduardo Ángel Russo,

Que por otra parte mediante actuación N° 2469/07, la Sra. Consejera, Dra. Liliana Blasi solicitó el pase de la agente Marisol García, quien actualmente se desempeña con categoría 11, agrupamiento AM en la Unidad a su cargo, a la Comisión de Selección de Jueces, Juezas e Integrantes del Ministerio Público, en virtud de la reestructuración interna de dicha Unidad.

Que por lo expuesto, la Comisión de Selección de Jueces, Juezas e Integrantes del Ministerio Público mediante Dictámenes Nros. 41 y 46/07, estima que no existen objeciones que formular respecto a la reincorporación del agente Walter Pedicini a la Dirección de Infraestructura y Obras y al pase de la agente Marisol García a la Comisión de Selección de Jueces, Juezas e Integrantes del Ministerio Público, ambos manteniendo la categoría de revista.

Que por último, mediante Resolución N° 211/2003, el Plenario del Consejo delegó en la Presidencia la facultad de establecer el lugar de prestación de servicios de los empleados y autorizar el pase de los mismos.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el art. 25 inc. 3° de la Ley 31,

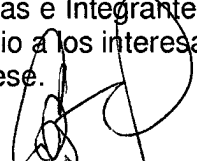
**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°.- Disponer que, a partir del día de la fecha, el agente Walter Pedicini, quien se desempeña con categoría 17, agrupamiento SG, como chofer del Dr. Eduardo Russo, se reincorpore a la Dirección de Infraestructura y Obras, manteniendo la categoría de revista.

Art. 2°.- Disponer que, a partir del día de la fecha, la agente Marisol García, quien se desempeña actualmente con categoría 11, agrupamiento AM en la Unidad Consejero de la Dra. Liliana Blasi, preste servicios en la Comisión de Selección de Jueces, Juezas e Integrantes del Ministerio Público, manteniendo la categoría de revista.

Art. 3°.-Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, al Sr. Secretario Técnico, al Sr. Secretario de Coordinación, al Sr. Administrador General, a la Dirección Infraestructura y Obras, a la Comisión de Selección de Jueces, Juezas e Integrantes del Ministerio Público, a la Dirección de Factor Humano, y por su intermedio a los interesados, déjese constancia en los legajos personales, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 55 /2007


CARLA CALVIERE
MAG
Ciudad Autónoma de Buenos Aires